



**Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado**

2017 - Año de las Energías Renovables

San Miguel de Tucumán, **23 OCT 2017**

VISTO el Expte. N° 77426-09 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras mediante Res. N° 0408-148-17 solicita la designación de la **Magister Ana Cecilia Concha Bocanegra** como Profesora Adjunta con Semidedicación en la Disciplina "Formación Complementaria", Asignatura "Trabajo Social y Antropología Social y Cultural", en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Profesores, aprobado por Res. N° 1261-99;

Por ello;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a la **Magister Ana Cecilia Concha Bocanegra**, Profesora Adjunta con Semidedicación en la Disciplina "Formación Complementaria", Asignatura "Trabajo Social y Antropología Social y Cultural", de la Facultad de Filosofía y Letras, a partir del 14 de diciembre de 2016 y por el término de cinco años, en un todo de acuerdo a las disposiciones del Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Profesores, aprobado por Res. N° 1261-99.-

ARTICULO 2º.- El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2º de la Resolución 11-996 y texto ordenado según Resolución 1472-05, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.-

ARTICULO 3º.- Recomendar a la Facultad de Filosofía y Letras verifique que la **Magister Ana Cecilia Concha Bocanegra** encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente.-

ARTICULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

ARTICULO 5º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N° **1680 2017**
mt

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

SILVIA OLEA
Directora Subrogante
Dirección Gral. Académica
U. N. T.